

**MARÍA BEATRIZ ARRIAGADA CÁCERES**  
Avenida República 112. Santiago Centro. Chile  
(56) 226768880

[mbeatriz.arriagada@gmail.com](mailto:mbeatriz.arriagada@gmail.com); [maria.arriagada@udp.cl](mailto:maria.arriagada@udp.cl)

PROFESORA, INVESTIGADORA Y DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA, FILOSOFÍA E HISTORIA DEL DERECHO Y DIRECTORA DEL MÁSTER DE ARGUMENTACIÓN JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: TEORÍA DE LAS NORMAS, DE LOS CONCEPTOS JURÍDICOS, DE LAS POSICIONES JURÍDICAS SUBJETIVAS Y DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

## **TÍTULOS Y GRADOS**

2013. Doctora en Derecho. Universidad de Chile.

Tesis titulada “*Derechos liberales y derechos sociales. Imposibilidad y paradoja de una equiparación. Una mirada desde la teoría analítica del derecho*”. Máxima calificación: *summa cum laude*.

[Director de la tesis: Rodrigo Coloma Correa. Miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis: profesores José Juan Moreso (Universitat Pompeu Fabra), Gonzalo García Pino (Ministro del Tribunal Constitucional chileno), Pablo Ruiz-Tagle (Universidad de Chile) y Rodrigo Coloma Correa (Universidad Alberto Hurtado)].

2005. Abogado. Corte Suprema de Justicia de Chile.

2004. Licenciado en Derecho. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Dos votos de distinción: nota 6,0.

1998. Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades. Pontificia Universidad Católica de Chile.

## **INVESTIGACIÓN**

Desde 2018 a la fecha. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt regular “Categorías teórico-dogmáticas para dotar de contenido al principio de igualdad en Chile (2000-2017)” dirigido por el profesor Luis Villavicencio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso.

Desde 2018 a la fecha. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt regular “Hacia una teoría del stare decisis” dirigido por el profesor Álvaro Núñez de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile.

2016 a la fecha. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt regular “Análisis diacrónico de los trabajos dogmáticos que formaron la Teoría Estándar de la Responsabilidad del Estado (1970-1915)” dirigido por el profesor Claudio Agüero de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

2015-2017. Investigadora Responsable del Proyecto Fondecyt de iniciación “Análisis de la tensión entre el concepto y el fundamento de los derechos fundamentales a partir de las ideas de Fernando Atria sobre las diferencias entre los derechos civiles y políticos y los derechos sociales”.

2010-2013. Investigación Doctoral con estadía de investigación en 2011 en el Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto de la Università degli Studi di Genova (Italia) y en el Departamento de Filosofía del derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

2002-2003. Investigación para la tesis de Licenciatura “El delito de abuso sexual y su importancia actual en el sistema de regulación de los delitos sexuales”. Máxima calificación: nota 7,0. Director de la tesis: profesor Sergio Yáñez Pérez.

## **PUBLICACIONES**

### ARTÍCULOS EN REVISTAS

- 1.- “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo”. *Revista Chilena de Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), Volumen 45 N°1, 2018; pp. 7-31.
- 2.- “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld en discusión”. *Revista Revus. Journal for constitutional theory and philosophy of law* [Online], in print | 2018, Online since 31 March 2018, connection on 31 March 2018. URL : <http://journals.openedition.org/revus/4095>
- 3.- “Normas de competencia y normas acerca de la competencia. Eludiendo las reglas constitutivas”. *Revista Doxa*, N° 40, 2017; pp. 93-121.
- 4.- “Conceptos jurídicos de derecho subjetivo”. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* (Universidad Carlos III de Madrid), N°11, octubre 2016-marzo 2017; pp.152-162.
- 5.- “La imposibilidad de equiparar derechos sociales y liberales”. *Revista Chilena de Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), Volumen 42, N°3, septiembre- diciembre, año 2015; pp. 819-842.
- 6.- “Las Cortes constitucionales frente a los derechos civiles y políticos”. *Revista Española de Derecho Constitucional*, N°105, septiembre-diciembre, año 2015; pp.105-136.
- 7.- “¿Protege derechos fundamentales el Tribunal Constitucional Chileno?”. *Revista de Derecho* (Universidad Austral de Chile), Volumen XXVIII N°1, junio, año 2015; pp. 145-169.
- 8.- “Principios jurídicos y activismo judicial”. *Actas de Teoría del Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Chile), N°1, 2015; pp. 57-68.
- 9.- “Notas para el debate sobre activismo judicial”. *Anuario 2014 Universidad Diego Portales*, pp.210-217, año 2015.
- 10.- “Derechos sociales y liberales. Un balance sobre la discusión de 2004”. *Revista Discusiones* (Universidad Nacional del Sur, Argentina), N°15, 2, año 2014; pp. 247-291.
- 11.- “El concepto hohfeldiano de derecho subjetivo”. *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad de Valparaíso), N°65, año 2014; pp.13-45.
- 12.- “Interpretación y normas de competencia”. *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* (Edeval/Valparaíso), año 2012; pp.189-220.
- 13.- “La discrecionalidad del destinatario de la norma en el cumplimiento de lo prescrito como criterio de distinción estructural en el contexto del sistema primario”. *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* (Edeval/Valparaíso), año 2010; pp.11-83.

### LIBROS

- 1.- *Derechos sociales*, Número monográfico de la Revista de Ciencias Sociales, Editorial Edeval, Valparaíso, año 2015 (Coeditora).

### CAPÍTULOS DE LIBROS

- 1.- “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos. Crítica a *La forma del derecho* de Fernando Atria”, en Gallego, Javier (ed.), *Comentarios a La forma del derecho*, Ediciones Instituto de Investigaciones UNAM (en prensa).
- 2.- “Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos” en Lema, Carlos y Lloredo Luis (eds.), *Necesidades comunes: una reivindicación de los derechos sociales*. Editorial Dykinson (en prensa).
- 3.- “Los derechos subjetivos en ‘El concepto de derecho’ de Hart”, en Figueroa, Sebastián (ed.) *Hart en la teoría del derecho contemporánea. A 50 años de “El concepto de Derecho”*. Ediciones UDP, Santiago, 2014; pp.315-345.
- 4.- “Los derechos sociales: únicos derechos fundamentales” en Aguilar, Gonzalo (ed.), *Los derechos Económicos, Sociales y Culturales en el orden constitucional chileno*. Editorial Librotecnia. Santiago, 2012; pp.61-91.

## RESEÑAS

- 1.- “Villavicencio, Luis (2014) Las críticas comunitaristas al liberalismo igualitario. Un balance. Madrid: Editorial Dykinson”. *Derecho y Crítica Social*, Volumen 1 N°1, año 2015.
- 2.- “Squella Narducci, Agustín. Deudas Intelectuales. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2013”. *Revista de Filosofía y Ciencias Jurídicas*. Universidad de Valparaíso, año 2, N°3, 2013; pp.82-91.

## **DOCENCIA**

### POSTGRADO

- 2017 a la fecha. Profesora en el Máster de Argumentación Jurídica de la Universidad Diego Portales.
- 2015 a la fecha. Profesora en el Programa de Formación de la Academia Judicial de Chile.
2016. Profesora en el Diplomado de Argumentación y razonamiento jurídicos en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile.
2015. Profesora del Seminario “La tesis conceptual y la tesis normativa en el Positivismo jurídico reciente” en Programa Doctorado en Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.
- 2014-2016. Profesora en el Diplomado de Argumentación Jurídica de la Universidad Diego Portales.

### PREGRADO

- 2013 a la fecha. Profesora del Departamento de Teoría del derecho de la Universidad Diego Portales, Chile. Cursos de Fuentes del derecho, Teoría del ordenamiento, Derecho y moral y Filosofía del derecho.
2013. Profesora del curso de Teoría de la Justicia en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Chile.
- 2011-2013. Profesora part-time del Departamento de Teoría del derecho de la Universidad Diego Portales, Chile. Cursos de Fuentes del derecho, Teoría del ordenamiento y Derecho y moral.
- 2005-2012. Profesora ayudante del Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Chile.
2005. Ayudante del Departamento de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 2005-2003. Ayudante del Departamento de Derecho Penal de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
2001. Ayudante del Departamento de Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

## **PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS**

### AÑO 2018

- 1.- “Comentario a `Justicia, procedimiento y revisión` de Juan Pablo Mañalich”, en *Seminario de Teoría del derecho de fin de mundo “Juicio a los tribunales: aplicación, decisión y creación del derecho”*, realizado el 16 y 17 de agosto de 2018 en las Facultades de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales.
- 2.- “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos” en *Seminario sobre La Forma del Derecho de Fernando Atria* organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y realizado el 27y 28 de julio en Río Ceballos, Córdoba, Argentina.
- 3.- “Inmunidades fuertes y débiles: el imperio contraataca” en *XX Seminario internacional de Teoría del derecho*, realizado el 23 y 24 de junio de 2018 en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.

- 4.- “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld bajo discusión” en *Encuentro chileno-argentino de filosofía jurídica “Constitucionalismo en Latinoamérica”* realizado el 24 y 25 de mayo de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile.
- 5.- “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld bajo discusión” en *Seminario del Área de Filosofía del derecho* de la Universidad Autónoma de Madrid, realizado el 26 de febrero de 2018.

#### Año 2017

- 1.- “La función legislativa de las cortes constitucionales y la función exclusivamente legislativa del Tribunal Constitucional chileno” en *Seminario ¿Tribunal Constitucional o Tercera Cámara?* realizado el 09 de noviembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile [copanelistas: profesora Claudina Orunesu de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina y profesor Fernando Atria de la Universidad de Chile].
- 2.- “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo” en *Jornadas Nacionales de Filosofía del derecho 2017* realizadas el 02 y 03 de noviembre de 2017 en las Facultades de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso, Chile.
- 3.- “¿Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos?” en *Seminario Diálogos Transandinos de Filosofía del derecho* realizado el 04 de septiembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina] [comentarista: profesora Claudina Orunesu de la Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina].
- 4.- “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo” en *Seminario Internacional de Filosofía del Derecho Vaquerías 2017* organizado por la Universidad Nacional de Córdoba y realizado el 01 y 02 de septiembre de 2017 en La Falda, Córdoba, Argentina.
- 5.- “Tres problemas de Atria sobre los conceptos jurídicos ilustrados en el concepto de derecho subjetivo” en *Seminario del Grupo de Lecturas de Teoría del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile* realizado el 23 de agosto de 2017. [comentarista: profesora Cristina Redondo de la Universidad de Génova, Italia].
- 5.- “Fundamentalidad, interdefinibilidad y circularidad: tres tesis sobre Hohfeld bajo discusión” en *Seminario Conceptos jurídicos: la invención del derecho* realizado el 17 y 18 de agosto de 2017 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado, Chile.
- 6.- “Comentario a ‘La funcionalidad de las excepciones en la conceptualización de Explotaciones legítimas e ilegítimas de obras intelectuales’ de Santiago Schuster” en *Seminario Doctoral* del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho de Universidad de Chile, realizado el 18 de mayo de 2017.
- 7.- “Normas de competencia y normas acerca de la competencia. Eludiendo las reglas constitutivas” en *Seminario de Filosofía del Derecho del Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto* de la Università degli Studi di Genova, Italia, realizado el 12 de julio de 2017.
- 8.- “Los dos conceptos hohfeldianos fundamentales. Discutiendo la circularidad del análisis de Hohfeld” en *Seminario del Área de Filosofía del derecho de la Universidad de Alicante*, España, realizado el 10 de julio de 2017.

#### Año 2016

- 1.- “Normas de competencia y normas acerca de la competencia. Eludiendo las reglas constitutivas” en *Seminario Normas constitutivas: definir, juzgar y legislar* realizado el 24 y 25 de noviembre de 2016 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado, Chile.
- 2.- “Los derechos fundamentales en clave hohfeldiana” en *Seminario del Departamento de Teoría del derecho de la Universidad Diego Portales*, Chile, realizado el 22 de noviembre de 2016. [comentarista: profesor Juan Ruiz Manero de la Universidad de Alicante, España].
- 3.- “Los derechos fundamentales en clave hohfeldiana” en *Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho 2016* realizadas el 10 y 11 de noviembre de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral de Chile. [contraponente: profesor Fernando Atria de la Universidad de Chile].

- 4.- “La importancia de la filosofía en la educación” en ciclo de Conversaciones en el Patio del Programa de Derecho Público, realizado el 02 de noviembre de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Co-panelista: profesor Carlos Peña (Universidad Diego Portales)].
- 5.- “Conceptos y fundamentos de los derechos subjetivos” en *Jornadas de Filosofía analítica del derecho* realizadas el 16 de agosto de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile [co-panelistas: Paolo Comanducci de la Universidad de Génova, Alejandro Calzetta de la Universidad Alberto Hurtado, Flavia Carbonell de la Universidad de Chile y Álvaro Núñez de la Universidad Austral de Chile].
- 6.- “Comentario a `Sobre la relación entre responsabilidad y normas jurídicas en un esquema Kelseniano` de Sebastián Figueroa Rubio”, en *Seminario de Investigación* de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, realizado el 19 de mayo de 2016.
- 7.- “Las normas de competencia como definiciones de validez jurídica” en *Seminario de Filosofía del derecho de la Facultad de Derecho de la Universitat de Girona*, España, realizado el día 26 de julio de 2016.
- 8.- “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos. Crítica a *La forma del derecho* de Fernando Atria” en *Seminario del Área de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, España, realizado el 21 de julio de 2016.
- 9.- “La vía media atriana: una teoría pre-institucional de los conceptos jurídicos. Crítica a *La forma del derecho* de Fernando Atria” en *Seminario del Law and Philosophy Research Group de la Facultad de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona*, España, realizado el día 19 de julio de 2016.
- 10.- “¿Por qué los derechos sociales fundamentales son mínimos?” en *I Congreso de Filosofía del derecho para el mundo Latino* realizado entre el 26 y 28 de mayo de 2016 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, España.

#### Año 2015

- 1.- “El análisis conceptual en tiempos de neo-constitucionalismo” en *Workshop La Batalla de los métodos* realizado el 26 y 27 de noviembre en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. [co-panelistas: profesor Álvaro Núñez Vaquero de la Universidad Austral de Chile y profesor Rodrigo Sánchez Brigido de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina].
- 2.- “¿Qué son los derechos civiles y políticos? Una mirada desde la teoría analítica del derecho” en *Jornadas nacionales de Filosofía del derecho 2015* realizadas el 22 y 23 de octubre de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, Chile. [co-panelistas: profesor Luis Lloredo de la Universidad Autónoma de Temuco y Alejandra Zúñiga de la Universidad de Valparaíso].
- 3.- “¿Constitución mínima o desarrollada en materia de derechos sociales?” en *V Seminario de profesoras de derecho público. Cambios constitucionales, reflexiones y propuestas*, en el marco del Ciclo de Discusiones Proceso Constituyente y nueva constitución política, realizado el 19 de agosto de 2015 en la Facultad de Derecho Universidad de Chile. [co-panelistas profesoras Amaya Álvez de la Universidad de Concepción y Myriam Henríquez de las Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales].

#### Año 2014

- 1.- “Criterios de validez jurídica y activismos judiciales” en *Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho 2014* realizadas el 25 y 26 de septiembre de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.
- 2.- “¿Qué son los derechos civiles y políticos? Una mirada desde la teoría analítica del derecho” en *Segundo Coloquio de Justicia Constitucional. Ciclo 2014*, realizado el 23 de julio de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

## **PRESENTACIONES DE LIBROS**

- 1.- Presentación del libro *Justicia ambiental y recursos naturales* de Dominique Hervé, realizada el 05 de noviembre de 2016 en la Feria Internacional del Libro de Santiago y el 10 de diciembre de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.
- 2.- Presentación del libro *Las críticas comunitaristas al liberalismo igualitario. Un balance* de Luis Villavicencio, realizada el 27 de mayo de 2015 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso.
- 3.- Presentación del libro *Deudas intelectuales* de Agustín Squella, realizada el 24 de septiembre de 2013 en la Universidad Diego Portales.

## **ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN**

- 1.- *Seminario de Teoría del derecho de Fin de mundo 2018. "Juicio a los tribunales: aplicación, decisión y creación del derecho"*, co-organizado con los profesores los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile), Flavia Carbonell (Universidad de Chile) Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 16 y 17 de agosto de 2018 en las Facultades de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Chile y Universidad Diego Portales [Participantes: profesores Josep Aguiló (Universidad de Alicante), Federico Arena (Conicet), Marco Segatti (University of Chicago), Marcela Chahuán y Antonio Bascuñán (Universidad Adolfo Ibáñez), José Julio León (Universidad Santo Tomás), Tamara Oyarzo (Universidad de Magallanes) Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile), Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado), Fernando Atria, Juan Pablo Mañalich y Flavia Carbonell (Universidad de Chile) y Loreto Navarro y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales).
- 2.- *Seminario ¿Tribunal Constitucional o Tercera Cámara?*, realizado el día 09 de noviembre de 2017 en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [expositores: profesores Fernando Atria de la Universidad de Chile, Claudina Orunesu de la Universidad Nacional de Mar del Plata y MB Arriagada de la UDP].
- 3.- *Seminario de Discusión sobre Filosofía del Deporte*, co-organizado con el profesor Sebastián Agüero San Juan (Universidad Austral de Chile) y realizado el 13 de octubre en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Expositores: Jaime Millar (Abogado Universidad de Chile y asesor de organizaciones deportivas), Sebastián Agüero-San Juan (Académico Universidad Austral de Chile), Alberto Carrio Sampedro (Doctor en Derecho, Máster en Derecho del Deporte, Académico de Filosofía del Derecho, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona) y José Luis Pérez Triviño (Presidente de la Asociación Española de Filosofía del Deporte, director de la Revista *Fair Play* de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte, Académico de Filosofía del Derecho, Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)].
- 4.- *Seminario Conceptos jurídicos: la invención del derecho*, organizado con la colaboración de Fondecyt y de los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile) y Claudio Agüero (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 17 y 18 de agosto de 2017 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado [Ponentes: María Cristina Redondo (Universidad de Génova), profesora visitante el marco la de cooperación internacional del mencionado proyecto, los profesores Daniel González Lagier (Universidad de Alicante), Giovanni Ratti (Università degli Studi di Genova) Silvia Zorzetto (Università degli Studi de Milano) Álvaro Núñez, Daniela Accatino y Sebastián Agüero (Universidad Austral de Chile); Claudio Agüero, Alejandro Calzetta y Rodrigo Coloma (Universidad Alberto Hurtado), Flavia Carbonell (Universidad de Chile) y José Julio León María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales).
- 5.- *Seminario Normas constitutivas: definir, juzgar y legislar*, organizado con la colaboración de Fondecyt y de los profesores Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile) y Claudio Agüero (Universidad Alberto Hurtado) y realizado el 24 y 25 de noviembre de 2016 en las Facultades de Derecho de las Universidades Diego Portales y Alberto Hurtado y reunió a doce académicos especialistas en teoría del derecho [Ponentes: Juan Ruiz Manero

(Universidad de Alicante), profesor visitante en el marco del proyecto antes mencionado, Julieta Rábanos y Natalia Scavuzzo (Università degli Studi di Genova), Marcela Chahuán (Universitat de Girona), Álvaro Núñez y Sebastián Agüero (Universidad Austral de Chile); Claudio Agüero y Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado); Flavia Carbonell y Sebastián Figueroa (Universidad de Chile), José Julio León y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales)].

6.- Quince Seminarios de Discusión en el Departamento de Teoría del derecho de la Universidad Diego Portales entre 2014 y 2017 [expositores: José Juan Moreso (Universitat Pompeu Fabra), Jorge Malem (Universitat Pompeu Fabra), Juan Carlos Bayón (Universidad Autónoma de Madrid); Juan Ruiz Manero (Universidad de Alicante) y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales); Julieta Rábanos y Natalia Scavuzzo (Università degli Studi di Genova); Silvia Zorzetto (Università degli Studi di Milano); Alejandro Calzetta (Universidad Alberto Hurtado) y María Beatriz Arriagada (Universidad Diego Portales); Carlos Bernal Pulido (*Macquarie University*); José Juan Moreso (Universitat Pompeu Fabra); Pedro Haddad (Universitat de Girona); Rodolfo Figueroa (Universidad Diego Portales); Álvaro Núñez (Universidad Austral de Chile) y Marcelo Montero (Universidad Diego Portales); Manuel Atienza (Universidad de Alicante) y Carlos Peña (Universidad Diego Portales); Federico Arena (Conicet-Argentina y Universidad Nacional de Córdoba); Claudio Agüero (Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales); Agustín Squella (Universidades Diego Portales y de Valparaíso), Marcelo Montero y David Quintero (Universidad Diego Portales) y Sebastián Kaufmann (Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales)].

7.- “*Coloquio Felicidad: ¿realidad o utopía?, una conversación a propósito del libro de Agustín Squella N.: “¿Es usted feliz? Yo sí, pero...”*” realizado el 29 de abril en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales [Participantes: Agustín Squella Agustín Squella (Universidades de Valparaíso y Diego Portales), Marcelo Montero y David Quintero (Universidad Diego Portales) y Sebastián Kaufmann (Universidades Alberto Hurtado y Diego Portales)].

#### **PREMIOS Y BECAS**

2013. Premio “Docentes *part-time* mejor evaluados del año 2012”. Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Chile.

2011. Beca Conicyt para estudios de Doctorado en Derecho en Chile.

2010. Beca Mecesus para Estadía de investigación doctoral en el extranjero.

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

2011. Asesoría jurídica al Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias. Congreso Nacional de Chile.

2010. Asesoría jurídica al Servicio Nacional de la Discapacidad. Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile. Proyecto de la Unión Europea “Seguimiento, evaluación y fortalecimiento de políticas descentralizadas de inclusión social de las personas con discapacidad en Chile

2005-2010. Abogado Coordinador del Proyecto Centro Jurídico Antidrogas. Corporación de Asistencia Judicial-Conace- División de Seguridad Pública. Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior del Gobierno de Chile.

#### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL**

2010. Curso de Argumentación Jurídica. Universidad Diego Portales, Chile.

2009. Programa de Formación para el Escalafón primario del Poder Judicial. Academia Judicial de Chile. Aprobación de exámenes habilitantes para Juez de Garantía, Juez de Tribunal de Juicio Oral en lo Penal y Juez de Familia.

2006. Curso de Litigación Oral avanzada. Universidad Diego Portales, Chile.

2005. Diplomado en Reforma procesal penal. Pontificia Universidad Católica de Chile.

## **OTROS**

Desde 2018. Miembro del Comité Científico de la *Revista Analisi e diritto*.

2016 a la fecha. Miembro del Directorio Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica Social.

2014 a la fecha. Directora del Seminario de lecturas e introducción a la investigación en teoría del derecho en la Universidad Diego Portales, dirigido a la formación de ayudantes y futuros docentes e investigadores.

2013 a la fecha. Socia de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica Social.

2011 a la fecha. Miembro del Comité Jurídico de la Colección *Derecho en Democracia* de la Editorial LOM, Chile.